ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
Departamento de Educación Municipal

RECIBIDO
28 SEP 2023
CONTROL
☐A.M. ☐P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 7624 /
LA LIGUA, 27 SEP 2023

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Solicitud de Compra N°53/2023 Esc. Hornos de Huaquen.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, dicho establecimiento necesita la adquisición de útiles escolares.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para la adquisición de útiles escolares, Esc. Hornos de Huaquen, según cotización adjunta.

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Dagoberto González Vargas., Rut: 08.778.176-3, por un valor total de $529.890.- valor iva incluido, el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3° Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem que corresponda del presupuesto de la Subvención Escolar Preferencial del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.

4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

EXAMINADO
29 SEP 2023
CONTRALORIA
LA LIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/JBA/CFA/HOC/fcu

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Departamento de Educación
Subvención Escolar Preferencial

OFICIO N° : 53/2023

Asunto : Solicita orden de compras

Materia : UTILES ESCOLARES

A: **CARLA FERNANDEZ AYALA**
DIRECTOR DEPARTAMENTO DE EDUCACION
LA LIGUA

De : ***MIGUEL VEGA FOLLIOT***
DIRECTOR ESCUELA BASICA LOS HORNOS

Fecha: ***11 de septiembre de 2023***

Junto con saludar cordialmente solicito a ud V°B° para orden de compra para la adquisición de útiles escolares para los alumnos y alumnas de la Escuela Básica los Hornos.
Esto está en el marco del plan de mejoramiento 2023.

área del PME	CONVIVENCIA ESCOLAR
objetivo / acción pme	Implementar iniciativas de aprendizaje intencionado en periodo de reactivación educativa integral, potenciando en la acción pedagógica el aprendizaje colaborativo con didácticas y estrategias de calidad en todas sus fases.
justificación del insumo	Se utilizaran los útiles escolares para nuestros estudiantes de los diferentes cursos para así permitir el desarrollo de todas nuestras actividades pedagógicas.
uso real	Su uso será en las actividades en las diferentes asignaturas del plan de estudio y talleres.

PROVEEDOR	RUT	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	MONTO TOTAL	ITEM
COMERCIAL HAVI	08.778.176-3	01	SOLICITUD DE MATERIAL Y RECURSOS DIDACTICOS		$529.890	410806
			Total c/iva		$ 529.890	

12 SEP 2023

Saluda atentamente;

Miguel Vega Folliot	**CARLA FERNANDEZ AYALA**	**Hernán ortega**
Director	**Directora DAEM**	**Jefe finanzas**
Escuela Básica los Hornos	**V° B°**	**DAEM**

RECEPCION
OFICINA DE PARTES
11 SEP 2023
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

21/09/23

DISTRIBUCIÓN:
-Carla Fernández Ayala
Directora Departamento De Educación Municipal
- Archivo

"Comercial Havi"

Bazar, Juguetería, Librería, Art. de Oficina y computación, electrónica, confites, bebidas, productos envasados y otros. –

DAGOBERTO ANDRES GONZALEZ VARGAS

RUT: 08.778.176-3

Ortiz de rozas n°378 A y B La Ligua. Fono: 33-2715662

Para: Esc. G-2

Cantidad	Descripción	P.unitario	P.total
2	Caja de correctores líquidos de 12 unidades	19.200	38.400
100	Cajas de lápices de 12 colores Torre	1.900	190.000
31	Cajas de témperas de 12 colores Torre XL	2.200	68.200
50	Pliegos de goma eva con glitter colores surtidos	1.200	60.000
31	Bock de dibujo medium	2.400	74.400
31	Block de dibujo Liceo	990	30.690
31	Cajas de lápices de cera de 12 colores	2.200	68.200
		Total	**529.890**

COMERCIAL "HAVI"
JUGUETERÍA - PERFUMERÍA
Ortiz de Rozas 378 A - B
La Ligua

Precios incluyen IVA

La Ligua, 26 septiembre de 2023

Precios válidos por 1 mes a contar de la fecha de emisión